



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS  
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi



## **REGLAMENTO DE OPERACIONES TURÍSTICAS ESPECÍFICO DEL PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO MADIDI**

APROBADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA - DE - Nº 115/2016  
DE 21/12/2016

La Paz, Diciembre de 2016



## REGLAMENTO DE OPERACIONES TURISTICAS ESPECÍFICO DEL PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO MADIDI

### TITULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO I

#### OBJETO, FINALIDAD, AMBITO DE APLICACIÓN, ALCANCE Y MARCO LEGAL

ARTÍCULO 1. (OBJETO).-	1
ARTÍCULO 2. (FINALIDADES).-	1
ARTÍCULO 3. (ÁMBITO DE APLICACIÓN).-	1
ARTÍCULO 4. (MARCO LEGAL).-	2
ARTÍCULO 5. (SUJECIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN).-	2

### CAPITULO II SIGLAS Y DEFINICIONES

ARTÍCULO 6. (SIGLAS).-	2
ARTÍCULO 7.- (DEFINICIONES).-	3

### TITULO II DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO MADIDI CAPITULO I

#### MODALIDADES DE TURISMO, ACTIVIDADES TURISTICAS, PUNTOS DE INGRESO Y SITIOS DE OPERACIÓN TURISTICA

ARTICULO 8. (REGULACIÓN ESPECIAL Y ZONAS PARA TURISMO).-	7
ARTÍCULO 9. (LUGARES DE INGRESO).-	7
ARTÍCULO 10. (INGRESO ILEGAL).-	8
ARTÍCULO 11. (VISITAS OFICIALES).-	8
ARTICULO 12. (VISITANTES NACIONALES SIN PERNOCTE).-	8
ARTÍCULO 13. (MODALIDADES DE TURISMO).-	8
ARTÍCULO 14. (ACTIVIDADES DE TURISMO).-	9
ARTICULO 15. (DE LAS AREAS DE USO PÚBLICO).-	10
ARTÍCULO 16. (ZONIFICACION Y RUTAS TURISTICAS).-	10

### CAPITULO II DE LOS DERECHOS TURISTICOS

ARTÍCULO 17. (REGULACIÓN TURÍSTICA).-	12
ARTÍCULO 18. (LIMITACIONES A LOS DERECHOS TURÍSTICOS).-	12
ARTÍCULO 19. (DE LAS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES).-	13
ARTÍCULO 20. (OTORGACIÓN DE LICENCIAS.-	13

